



ACTUALIDAD COMUNITARIA SEMANAL

ÁREA: FISCALIDAD

Semanas del 5 al 11 de octubre de 2007

NOTICIAS

- **La Comisión Europea inicia un procedimiento de investigación formal sobre el régimen del impuesto de Sociedades español. (10/10/2007)**

La Comisión Europea ha abierto un procedimiento de investigación formal a raíz de un número significativo de denuncias formales de particulares y preguntas planteadas por diputados del Parlamento Europeo sobre el régimen español del impuesto de sociedades para las empresas que adquieren activos extranjeros. El artículo 12.5 de la Ley del Impuesto de Sociedades dice que desde el uno de enero de 2002, una compañía española puede amortizar el fondo de comercio financiero que resulta de la adquisición de participaciones significativas en empresas extranjeras durante los veinte años siguientes a la adquisición, con lo cual estas empresas se pueden deducir de la base imponible de la empresa adquirente, la diferencia entre el valor de adquisición de las participaciones y el valor actual de mercado de los activos de la empresa adquirida. Esta presunta exención podría constituir una ayuda de estado ilegal, ya que supondría una desventaja para las empresas que adquieren participaciones de sociedades españolas, y el Estado español se vería obligado a recuperar las ayudas otorgadas.

Para más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/07/1469&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=fr>

- **El Tribunal de Justicia Europeo declara compatible un impuesto local húngaro con el derecho comunitario. (11/10/2007)**

El Tribunal se ha pronunciado sobre la cuestión planteada por dos jurisdicciones húngaras sobre la compatibilidad del impuesto local HIPA con la sexta Directiva comunitaria sobre el IVA. Después de la adhesión de Hungría, varias empresas húngaras denunciaron el hecho de que el HIPA -impuesto que deben de pagar las empresas sobre la diferencia entre el volumen de negocio ligado a los bienes y servicios vendidos y el precio inicial con los costes de materiales y de servicios intermedios -sería un sistema fiscal de carácter similar a un impuesto sobre el volumen de negocio, prohibido por la Directiva sobre el IVA. El Tribunal ha sentenciado que el HIPA se distingue del IVA ya que no es posible repercutir el impuesto sobre el consumidor final, y por lo tanto el HIPA no infringe la sexta Directiva sobre el IVA.

Para más información:



27, Rue des Deux Églises
1000 Bruxelles

Tel: +322 285 45 33 – Fax: + 322 285 45 35
Bru4@ej-gv.es

Tweeerkenstraat 27
1000 Brussel

<http://curia.europa.eu/jurisp/cgi-bin/form.pl?lang=FR&Submit=rechercher&numaff=C-283/06>



impuesto local
HIPA.pdf

- **El Consejo de Ministros de Economía y Finanzas aprueba la aplicación de un tipo impositivo reducido al Ron francés de los departamentos de ultramar, (09/10/2007)**

El Consejo aprobó permitir a Francia la continuación de la aplicación de un tipo impositivo reducido a la producción de ron en sus Departamentos de Ultramar hasta 2012, para así salvaguardar esa industria. Esta decisión constituye una excepción a la normativa fiscal europea en el ámbito del impuesto especial sobre bebidas alcohólicas.

Para más información:

http://www.eu2007.pt/UE/vFR/Reunioes_Eventos/ConselhosMinistros/CECOFIN.htm



ecofin.pdf

CONFERENCIAS

- **Does Competition Law still Allow Tax Planning by European Firms?**

Fecha: 25-26 de Octubre de 2007

Lugar: Trier, Alemania

Objetivos/temas de la conferencia/Organizadores:

El seminario está organizado por ERA (Academia de Derecho Europeo) y pretende abordar la problemática derivada de la existencia en ciertos países de regímenes especiales del Impuesto de Sociedades que serían incompatibles con la normativa europea de ayudas de estado. Como consecuencia de ello, el seminario pretende analizar el margen dejado a las autoridades nacionales para organizar su sistema de tributación de las sociedades.

Para más información consultar al documento adjunto:

http://www.era.int/web/en/resources/5_1796_3983_file_en.7236.pdf

Para más información contactar con:

Uta Ellerhorst

Email: uellerhorst.era.prog2@era.int

Web: www.era.int

- **VAT and the Internal Market: an update**

Fecha: 29-30 de Noviembre de 2007

Lugar: Trier, Alemania

Objetivos/temas de la conferencia/Organizadores:

Seminario anual organizado por ERA (Academia de Derecho Europeo) que se basará en el análisis de los recientes desarrollos en la legislación europea sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido y sobre su futuro en vistas a una posible simplificación de la aplicación de este impuesto para las empresas.

Para más información consultar al documento adjunto:

http://www.era.int/web/fr/html/nodes_main/4_2127_474/conferences_0000_Date/5_1796_3994.htm

Para más información:

www.era.int

- **Fifth Annual Symposium on Community Taxation**

Fecha: 28-29 de Noviembre de 2007-09-27

Lugar: Trier, Alemania

Objetivos/temas de la conferencia/Organizadores:

La Academia de derecho europeo organiza un seminario sobre las nuevas propuestas comunitarias sobre fiscalidad, especialmente la fiscalidad directa junto con el análisis de las sentencias más relevantes.

Para más información consultar al documento adjunto:

http://www.era.int/web/en/html/nodes_main/4_2127_474/conferences_0000_Date/5_1796_3993.htm

Para más información:

www.era.int